

INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OM-INV-ADQ-002-2020BIS
“ADQUISICIÓN DE THONERS PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN
PARA GOBIERNO DEL ESTADO”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-002-2020BIS**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE THONERS PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **15:00** horas del día **24 de Marzo de 2020**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **12.2** de las bases de invitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el **C. LUIS SALOMON FAZ APODACA**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha **02 de Marzo de 2020**, por lo que el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX** en su calidad de Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **18 de Marzo de 2020**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-002-2020BIS** referente al **“ADQUISICIÓN DE THONERS PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO”** con recursos estatal 2020; invitando a **5 (Cinco) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **CARLOS SAUL BAZUA RAMIREZ, COMERCIALIZADORA DE TEXTILES, INSUMOS Y TECNOLOGIAS S. DE R.L DE C.V, TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V, AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L DE C.V. y MBIT S. DE R.L DE C.V** notificando que **2 (DOS)** proveedores presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo: **COMERCIALIZADORA DE TEXTILES, INSUMOS Y TECNOLOGIAS S. DE R.L DE C.V. y TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A. DE C.V**



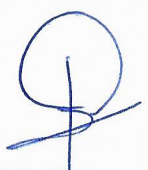

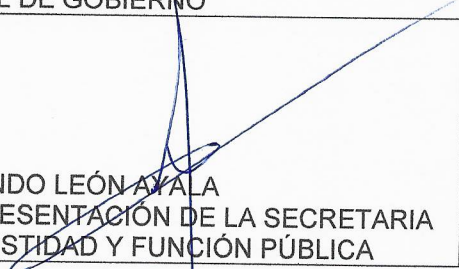
En vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas, ésta se declarara desierta; por lo que el “Comité de Adquisiciones” acuerda declarar Desierto el procedimiento de invitación No. **OM-INV-ADQ-002-2020BIS**, referente a la **“ADQUISICIÓN DE THONERS PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA GOBIERNO DEL ESTADO”** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:15** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 C. HECTOR RENE GARCIA VILLEGAS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 C. TERESITA DE JESUS PARRA RAMIREZ ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO
 C. ORLANDO LEÓN AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA	ERIKA SAGUCHI C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes